

## La Salud Ocular Comunitaria, un complemento de la formación en Oftalmología

En Colombia, el Ministerio de Salud y Protección Social, logró reunir esfuerzos de Organismos Internacionales, la Academia y la Sociedad Colombiana de Oftalmología, para desarrollar programas de salud pública, con el objetivo de eliminar la ceguera por Tracoma en áreas de población dispersa de la Amazonía y Orinoquía. Estos esfuerzos han estado alineados con “VISIÓN 2020 El derecho a la visión” una iniciativa global, lanzada en 1999 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Agencia Internacional para la prevención de la Ceguera (IAPB).<sup>1</sup>

Oftalmólogos y residentes de oftalmología han apoyado estos programas desde 2013, ofreciendo atención clínica y quirúrgica a población indígena del foco identificado de Tracoma en Colombia que compromete los departamentos de Vaupés, Guainía, Vichada, Guaviare y Amazonas. La atención en estos territorios exige un enfoque diferente al que se obtiene en general de la formación en oftalmología, que busca desarrollar criterios clínicos y habilidades quirúrgicas dirigidas a pacientes individuales. El enfoque poblacional, requiere el desarrollo de habilidades diferentes.

Una de las prioridades de la salud pública, es la prevención de la pérdida visual.<sup>2</sup> Se estima que 285 millones de personas alrededor del mundo sufren

de alguna forma de discapacidad visual.<sup>3</sup> En Latinoamérica se ha demostrado que la mayor prevalencia de ceguera y discapacidad visual está concentrada en las áreas más pobres, en relación con inequidades en la distribución de los servicios de salud ocular y la distribución y disponibilidad de oftalmólogos, entre otros factores.<sup>3</sup>

El propósito del entrenamiento en salud ocular comunitaria es reducir las enfermedades oculares, la pérdida visual y la discapacidad de las comunidades, a través de la aplicación de medidas terapéuticas y preventivas, integradas con la provisión de servicios a nivel primario, secundario y terciario. Está enfocado en entender e identificar la magnitud de la discapacidad visual y cómo los programas de salud se diseñan para la solución de problemas. La investigación epidemiológica que la salud pública ocular aporta, contribuye con la prevención de ceguera mediante la identificación de la magnitud del problema, la descripción de las causas y la distribución de la enfermedad o enfermedades oculares que resultan en discapacidad.<sup>2</sup>

Así, el entrenamiento del recurso humano es un aspecto de gran importancia<sup>4</sup>, aunque constituye solo una parte de los aspectos a tener en cuenta. La motivación para el trabajo en áreas rurales y la necesidad de la creación de demanda por los servicios de salud también son importantes.<sup>4</sup> El monitoreo de la magnitud de la discapacidad visual es esencial, para el desarrollo de políticas enfocadas en la prevención y eliminación de las causas de ceguera evitable.<sup>5</sup>

La experiencia que el trabajo con el Programa Nacional de Prevención de Ceguera por Tracoma ha aportado, evidencia la necesidad de complementar la formación clínica con aspectos relacionados con la salud ocular comunitaria, la necesidad de formar profesionales con el conocimiento y las herramientas que permitan ayudar a reducir la ceguera y la discapacidad visual, desarrollando estrategias orientadas a la comunidad, alineadas con los objetivos de Visión 2020, facilitando el desarrollo personal y promoviendo el desarrollo de redes locales, nacionales e internacionales.

## Bibliografía:

1. Ackland P. The accomplishments of the global initiative VISION 2020: The Right to Sight and the focus for the next 8 years of the campaign. *Indian J Ophthalmol* 2012;60(5):380-386.
2. Johnson G, Minassian D, Weale R, West SK. *The Epidemiology of Eye Disease*. New York, NY:Chapman & Hall; 3rd Ed,2012. <http://www.worldscientific.com/worldscibooks/10.1142/p742>
3. Hong H, Mújica OJ, Anaya J, et al. The Challenge of Universal Eye Health in Latin America: distributive inequality of ophthalmologists in 14 countries. *BMJ Open* 2016;6: e012819.
4. Ackland P. Ten years to VISION 2020: how are we doing? *Community Eye Health*. 2010;23(74):54-55
5. Pascolini D, Mariotti SP. Global estimates of visual impairment: 2010. *Br J Ophthalmol*. 2012 ;96(5):614-8.

### **Dra. Sandra Liliana Talero**

Oftalmóloga, Escuela Superior de Oftalmología, Instituto Barraquer de América. Oculoplástica, Universidad Militar Nueva Granada. Docente Clínica Hospital Universitario de La Samaritana, Universidad de La Sabana. Docente Investigador, Escuela Superior de Oftalmología del Instituto Barraquer de América.